

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Reunidos los miembros de la comisión:

Enrique Moraleda, Jaime Gordo, Natalia Velázquez, María Raposo, Fermín Fernández, Esperanza Torrico, Carmen Santín, Alicia Muñoz, José Andrés Lorca y Pedro Pérez.

ORDEN DEL DÍA

1. Modificación de la memoria del título para cambiar la temporalización de dos asignaturas.

Se aprueba una modificación de la memoria del título para mejorar la temporalización. Se decide aprobar la inclusión del siguiente párrafo en el anexo I de la modificación del plan de estudios.

“La justificación de la solicitud radica en la adecuación de la Memoria de cara a mejorar la estructura temporal del mismo. En la actualidad, en primer curso, siete asignaturas se encuentran ubicadas en el primer semestre mientras que en el segundo semestre hay diez asignaturas incluyendo las prácticas externas, las cuales tienen 12 créditos y requieren una considerable cantidad de tiempo para ser completadas. Esto supone que durante el primer semestre el alumnado pase varias semanas sin clases mientras que resulta extremadamente difícil cuadrar los horarios del segundo semestre y además deja un tiempo muy justo para realizar las prácticas externas y supone que sea imposible realizarlas en algunos centros que no pueden ajustar su temporalización a la nuestra.

Por ese motivo, proponemos trasladar al primer semestre XX asignaturas que en la actualidad se imparten en el segundo semestre. Estas asignaturas son:

Estrategias efectivas de promoción de la salud (obligatoria, 4,5 créditos).

Evaluación, diagnóstico e intervención psicológica en enfermedades crónicas (obligatoria, 3 créditos).

Estos cambios afectan al punto 5.2, Estructura del Plan de Estudios pero de manera superficial, pues tan solo suponen el traslado de asignaturas de un semestre a otro.”

2. Ruegos y preguntas.

Se considera necesario realizar otras modificaciones del título, pero al requerir estos cambios de un amplio debate y reflexión, se abordarán en el próximo curso. Durante el presente curso la comisión trabajará en estas modificaciones.

En Huelva a 24/11/2019